

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 0247.-

LITUECHE, 10 de Febrero de 2015.-

"AUTORIZA CAMBIO COMISION, LICITACION FUMIGACION Y
DESRATIZACION ESCUELAS DE LA COMUNA DE LITUECHE, ID
5124-11-L115"

DE: 078.-
10/02/2015
RAE/MOP/RPVIRDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, El Decreto Alcaldicio No. 44 de fecha 07 de Enero de 2015 que delega funciones, La ley 20.248, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Mantenimiento de las Escuelas de la Comuna de Litueche.
- La necesidad de Fumigar y Desratizar los Establecimientos Educacionales de la Comuna.
- La necesidad de realizar este Servicio durante este periodo, ya que los Establecimientos se encuentran sin alumnos.
- Que, los Establecimientos Educacionales deben estar fumigados y desratizados para el inicio del año Escolar.
- El Memorándum N° 006, solicitando la Licitación para la Contratación de los Servicios de Fumigación y Desratización de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 014.
- El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 07/01/2015, que delega funciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 198 de fecha 02/02/2015, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-11-L115.
- Que, el Sr. Marcos López Herrera, Encargado de la Ley Sep, que conforma parte de la Comisión, y actualmente se encuentra con Feriado Legal.
- La designación de Don Andrés Pérez Correa, en lugar de Don Marcos López Herrera.

DECRETO:

- 1.- Se autoriza el Cambio de la Comisión de apertura y evaluadora de las ofertas de la Licitación "Fumigación y Desratización Escuelas de la Comuna de Litueche".

La Comisión queda constituida por los siguientes funcionarios:

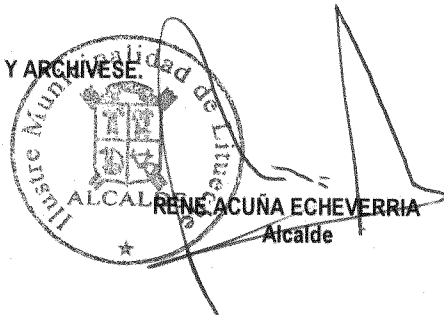
Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.

Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.

Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Extraescolar.

- 2.- Procédase a comunicar, a través del Sistema de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Archivo DAEM (1).
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Unidad de Control (1).
- Archivo Proceso Chile Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).